



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LAS PISCINAS DE CORIA, PUEBLA DE ARGEME Y RINCÓN DEL OBISPO”**, de fecha 7 de junio de 2016, con la entidad LIMPALGES, S.L.U., con C.I.F. B-10416485, por el precio de 42.200 €, IVA y otros impuestos incluidos.

Coria, 14 de junio de 2016
EL ALCALDE/PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO